

# **TERCERA REFORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2021**

**RAS N°038/2021  
06/09/2021**





Vicepresidencia del Estado  
Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional  
**BOLIVIA**

1

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA SECRETARIAL N° 38/2021**

La Paz, 6 de septiembre de 2021

**VISTOS:**

Las solicitudes de la Dirección General de Seguimiento a Políticas Públicas y Planificación, de la Dirección General del Centro de Investigaciones Sociales y de la Dirección General de Geopolítica del Vivir Bien y Política Exterior de reformulación del Plan Operativo Anual – 2021.

**CONSIDERANDO:**

Que la Constitución Política del Estado en su Artículo 232, establece que: “*La Administración Pública se rige por los principios de legitimidad, legalidad, imparcialidad, publicidad, compromiso e interés social, ética, transparencia, igualdad, competencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, responsabilidad y resultados*”; asimismo, el numeral 1 de su Artículo 316, señala como una de las funciones del Estado en la economía, conducir el proceso de planificación económica y social, con participación y consulta ciudadana.

Que la Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990, “Ley de Administración y Control Gubernamentales”, modificada por la Ley N° 777 de 21 de enero de 2016, regula los Sistemas de Administración y de Control de los Recursos del Estado y su relación con el Sistema de Planificación Integral del Estado, con el objeto -entre otros- de lograr que todo servidor público, sin distinción de jerarquía, asuma plena responsabilidad por sus actos rindiendo cuenta no sólo de los objetivos a que se destinaron los recursos públicos que le fueron confiados sino también de la forma y resultado de su aplicación; busca desarrollar la capacidad administrativa para impedir o identificar y comprobar el manejo incorrecto de los recursos del Estado; el Artículo 3 establece que los Sistemas de Administración y de Control se aplicarán en todas las entidades del Sector Público, sin excepción, entendiéndose por tales -entre otras- a la Vicepresidencia de la República (actual Vicepresidencia del Estado Plurinacional).

Que el Artículo 6 de la citada Ley N° 1178, modificado por el Parágrafo II de la Disposición Adicional Segunda de la Ley N° 777, señala que el Sistema de Programación de Operaciones, traducirá los planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes generados por el Sistema de Planificación Integral del Estado, en tareas específicas a ejecutar, en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de inversión.

Que el Numeral 5 del Párrafo III del Artículo 13 de la Ley N° 777 establece que la planificación de mediano plazo, con un horizonte de 5 años está constituida por los Planes Estratégicos institucionales.

Que el Párrafo V del Artículo 13 de la mencionada disposición legal, prevé que la planificación de corto plazo está constituida por los Planes Operativos Anuales (POA) y los planes anuales de ejecución de las empresas públicas con un horizonte de un (1) año, y por los Planes Inmediatos con una duración de hasta dos (2) años.

Que el Parágrafo I del Artículo 23 de la Ley N° 777, señala que los Planes Operativos Anuales (POA) son la programación de acciones de corto plazo de cada entidad pública señalada en el artículo 4 de la citada Ley, y son aprobados por la Máxima Autoridad Ejecutiva correspondiente.

Que el Decreto Supremo N° 3246 de 5 de julio de 2017, que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO) en su Artículo 1 señala que éstas son un conjunto ordenado de principios, disposiciones normativas, procesos e instrumentos técnicos, que regulan el Sistema de Programación de Operaciones, en las entidades del sector público.

Que el inciso d) del Artículo 4 de las NB-SPO, indica que uno de los principios del Sistema de Programación de Operaciones es la Flexibilidad, mediante el cual, la programación de acciones de corto plazo se adaptará a situaciones que hayan cambiado o que no hayan sido previstas en la planificación.

Que el Parágrafo I del Artículo 20 de las NB - SPO manifiesta las circunstancias por las que el Plan Operativo Anual puede modificarse durante el ejercicio fiscal, bajo responsabilidad de la máxima instancia facultada para el efecto, en las siguientes circunstancias:

- a. Cuando existan modificaciones en el Plan Estratégico Institucional.
- b. Cuando no comprometa modificaciones al Plan Estratégico Institucional.



Vicepresidencia del Estado  
Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional  
**BOLIVIA**

Que el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones, aprobado por Resolución Administrativa Secretarial Nº 014/2018 de 5 de febrero de 2018, en su Artículo 18 dispone que un Responsable de Ejecución de cada Acción a Corto Plazo (REACP), sea por una necesidad identificada en el desarrollo de la acción de corto plazo o producto de la evaluación de medio término requerirá la modificación del POA en lo referente a la acción de corto plazo específico.

**CONSIDERANDO:**

Que el Informe VPEP-SG-DGGVBPE-INF-0001/21 de fecha 25 de agosto de 2021, emanado por el Director General de Geopolítica del Vivir Bien y Política Exterior, señala que a raíz de las tareas vinculadas tanto a la formulación de perspectivas de carácter estratégico de la política exterior en el marco de los Derechos de la Madre Tierra, su Dirección ha venido desarrollando diversas actividades para elaborar una propuesta de declaratoria legal del Lago Titicaca (Qutamama) como sujeto de derechos, por lo que surgió como una necesidad llevar adelante una Pre – Cumbre y una Cumbre de la Qutamama, estos eventos serán plasmados en tres documentos en los que se aborde la necesidad e importancia de esta declaratoria, solicitando incluir el resultado intermedio "Tres documentos sobre la declaratoria de la Qutamama como sujeto de derechos en el marco del Vivir Bien" y la tarea específica "Organización de la pre-cumbre y la cumbre de la Qutamama y recolección de insumos para la elaboración de la propuesta de declaratoria legal de la Qutamama como sujeto de derechos en el marco del Vivir Bien" a la actividad "Recolección de insumos y elaboración de documentos estratégicos de argumentación conceptual de carácter geopolítico en el marco del vivir bien", resultado que no fue contemplado cuando se planteó el POA, estas modificaciones no afectan el presupuesto de la Dirección, recomendando aprobar las mismas.

Que el Informe VPEP-SG-DGCIS-UEDIS-INF-0028/21 de fecha 2 de septiembre de 2021, emitido por la Profesional en Gestión Operativa, aprobado por el Director General del Centro de Investigaciones Sociales, refiere que el Centro de Investigaciones Sociales ve la necesidad de solicitar el ajuste al POA 2021 del Proyecto: "Fortalecimiento de Capacidades de Producción y Difusión de Conocimiento sobre el Estado Plurinacional desde el Centro de Investigaciones Sociales de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional" CIF-PIU 004/2019, para incluir la actividad "Actualización de datos al estudio del inmueble patrimonial que se encuentra en la avenida Camacho", ya que para dar continuidad a la supervisión de refacción del edificio se necesita un estudio que permita la actualización general del estudio de diseño técnico de restauración y refuncionalización del inmueble patrimonial, con el objetivo de complementar la documentación con la revisión y evaluación de la documentación, actualización de datos y regularización de documentos técnicos y de derecho propietario, recomendando se apruebe este ajuste de acuerdo al Formulario 3 "Cuadro de Determinación de Operaciones y Tareas – Convenio Interinstitucional de Financiamiento CIF-PIU 004/2019" del POA 2021; el referido Informe señala también que se requiere el ajuste al Formulario 4 "Cuadro de Determinación de Requerimientos", con el objetivo de cumplir con las actividades planificadas en la presente gestión, exponiendo de forma detallada en dicho cuadro los ajustes, y señalando que no afectan el techo presupuestario, recomendando se apruebe el mismo.

Que el Informe VPEP-SG-DGSPPP-UPOSGPPP-INF-0013/21 de fecha 3 de septiembre de 2021, elaborado por el Profesional en Formulación y Seguimiento de la Planificación Estratégica aprobado por el Director General de Seguimiento a Políticas Públicas y Planificación, señala que la Dirección General del Centro de Investigaciones Sociales solicitó la modificación al Plan Operativo Anual (POA) del Proyecto CIF-PIU 004/2019, de uno de los resultados esperados de la Gestión 2021, que consiste en llevar adelante un "Estudio de Diseño Técnico de Restauración y Refuncionalización del Inmueble Patrimonial"; por su parte la Dirección General de Geopolítica del Vivir Bien y Política Exterior solicitó la incorporación de un resultado intermedio esperado con sus respectivas tareas específicas; modificaciones detalladas en los cuadros correspondientes, indicando que las mismas no comprometen al Plan Estratégico Institucional (PEI), en ese sentido son viables, por lo que concluye, que se consideró las solicitudes de modificaciones al Plan Operativo Anual concernientes al Formulario 3 de "Cuadro de Determinación de Operaciones y Tareas" las cuales no afectan ni modifican al Plan Estratégico Institucional (PEI), por lo cual en concordancia con el Artículo 20 de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO) se aceptan dichas modificaciones, para que sean aprobadas por el Secretario General.

Que el Informe Técnico VPEP-SG-DGAA-UF-P-INF-0001/21 de fecha 6 de septiembre de 2021, evacuado por el Responsable de Presupuesto, aprobado por la Jefa de la Unidad Financiera y por el Director General de Asuntos Administrativos, expone que para la Dirección General del Centro de Investigaciones Sociales proyecto CIF-PIU 004/2019, se requiere la modificación del POA y no la modificación presupuestaria, se establece que existe una redistribución de recursos dentro de las partidas que forman parte de dicha Dirección General, en ese sentido se requiere la modificación del Formulario 4,



Vicepresidencia del Estado  
Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional  
**BOLIVIA**

detallando en cuadros dicha modificación; para la Dirección General de Geopolítica del Vivir Bien y Política Exterior, se requiere la modificación del POA y no la modificación presupuestaria, por tanto, el techo presupuestario no se ve afectado, en ese sentido no se requiere la modificación del Formulario 4.

El referido Informe concluye que las modificaciones no afectan el techo presupuestario inicial asignado a la Dirección General del Centro de Investigaciones Sociales a través del Convenio CIF-PIU 004/2019 como tampoco a los componentes que forman parte del Convenio, ni al techo presupuestario inicial asignado a la Dirección General de Geopolítica del Vivir Bien y Política Exterior, recomendando que las modificaciones deben ser aprobadas mediante Resolución Administrativa Secretarial.

Que el Programa de Operaciones Anual de las entidades del Sector Público se constituye en el instrumento que permite identificar los objetivos y metas, asignar recursos, programar el cronograma de ejecución, identificar responsables e indicadores de cada gestión fiscal, el cual debe ser articulado con el Presupuesto aprobado.

Que el Principio de Flexibilidad previsto en las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO), establece que el Programa de Operaciones Anual de cada entidad, puede ser objeto de ajustes o modificaciones, incorporando nuevos objetivos emergentes de nuevas competencias asignadas, que cuenten con el respectivo financiamiento y por la variación de las metas iniciales previstas, así como, también cuando se evidencie la imposibilidad de su realización por factores ajenos a la gestión interna de la entidad, consecuentemente en el presente caso se advierte la factibilidad de proceder a la reprogramación solicitada a fin de que el POA 2021 sea coherente y este articulado con el presupuesto y estructura institucional de la gestión.

Que el Informe Legal VPEP-SG-DGLAJ-UJ-INF-374/2021 de fecha 6 de septiembre de 2021, emitido por la Unidad Jurídica dependiente de la Dirección de Gestión Legislativa y Asuntos Jurídicos, señala que en consideración a los criterios técnicos realizados por la Dirección General de Seguimiento a Políticas Públicas y Planificación, y por el Responsable de Presupuesto, concluye que es pertinente legalmente aprobar la modificación al Plan Operativo Anual – 2021 del Proyecto CIS-PIU 004/2019 que está a cargo de la Dirección General del Centro de Investigaciones Sociales y la modificación al Plan Operativo Anual – 2021 de la Dirección General de Geopolítica del Vivir Bien y Política Exterior, las cuales se realizan dentro de su techo presupuestario y en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO), mediante Resolución Administrativa Secretarial expresa, y recomienda la emisión de la referida Resolución, acto administrativo que no contraviene normativa legal alguna

**POR TANTO:**

El Secretario General de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional – Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional (VPEP-PALP), en ejercicio de sus facultades administrativas,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Aprobar la Reformulación del Plan Operativo Anual – 2021 del Proyecto CIS-PIU 004/2019 que está a cargo de la Dirección General del Centro de Investigaciones Sociales y la reformulación de la Dirección General de Geopolítica del Vivir Bien y Política Exterior, conforme a su requerimiento y de acuerdo a los Anexos correspondientes a los Formularios "3" del Informe VPEP-SG-DGSPPP-UPOSGPPP-INF-0013/21 de fecha 3 de septiembre de 2021 y el Anexo 1 que corresponde al Formulario "4" del Informe VPEP-SG-DGAA-UF-P-INF-0001/21 de fecha 6 de septiembre de 2021, que en Anexo forma parte integrante de la presente Resolución Administrativa Secretarial.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - El Informe VPEP-SG-DGSPPP-UPOSGPPP-INF-0013/21 de fecha 3 de septiembre de 2021, elaborado por el Profesional en Formulación y Seguimiento de la Planificación Estratégica dependiente de la Dirección General de Seguimiento a Políticas Públicas y Planificación, el Informe Técnico VPEP-SG-DGAA-UF-P-INF-0001/21 de fecha 6 de septiembre de 2021, evacuado por el Responsable de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Asuntos Administrativos y el Informe Legal VPEP-SG-DGLAJ-UJ-INF-374/2021 de 6 de septiembre de 2021, emitido por la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección de Gestión Legislativa y Asuntos Jurídicos de la VPEP-PALP, en anexo forman parte de la presente Resolución Administrativa Secretarial.

**ARTÍCULO TERCERO.** - La presente Resolución Administrativa Secretarial en cuanto a su alcance, surtirá sus efectos a partir de la fecha, quedando sin efecto toda disposición legal interna contraria a la misma.



Vicepresidencia del Estado  
Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional  
**BOLIVIA**

**ARTÍCULO CUARTO.-** La Dirección General del Centro de Investigaciones Sociales, la Dirección General de Geopolítica del Vivir Bien y Política Exterior y todas las Unidades Organizacionales que correspondan de la VPEP-PALP, quedan encargadas de cumplir la presente Resolución, en el marco de sus competencias y en observancia del ordenamiento jurídico vigente.

Regístrate, comuníquese y archívese.

*Abel Gutiérrez Shaveda Soto*  
SECRETARIO GENERAL  
Vicepresidencia del Estado Plurinacional  
Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional



# DIRECCIÓN GENERAL DE GEOPOLÍTICA DEL VIVIR BIEN Y POLÍTICA EXTERIOR

**DOCUMENTOS**

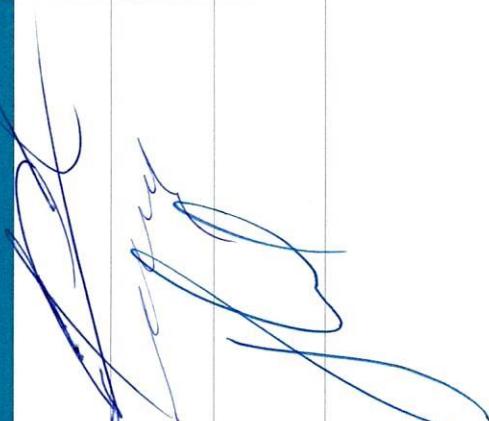
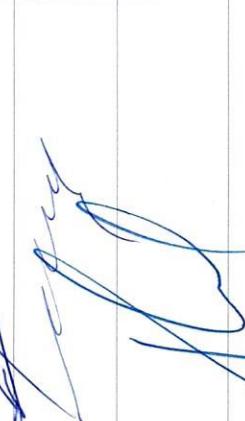
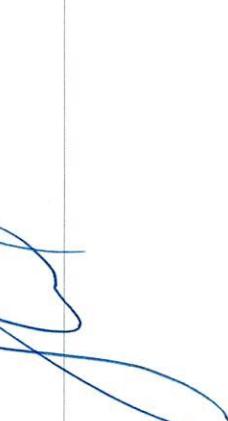




Ministerio de Relaciones Exteriores

**DIRECCIÓN GENERAL DE GEOPOLÍTICA DEL VIVIR BIEN Y POLÍTICA EXTERIOR****POA - 2021****FORMULARIO 3 ART. 14 (RE-SPQ) CUADRO DE PROGRAMACIÓN DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2021	FECHA PREVISTA DE INICIO	FECHA PREVISTA DE FINALIZACIÓN	RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2021	OPERACIONES	ACTIVIDADES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	TAREAS ESPECÍFICAS	UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
Recolección de instrumentos y elaboración de documentos estratégicos de argumentación conceptual de carácter geopolítico en el marco del Vivir Bien					5 memorias de reflexión estratégica y argumentación conceptual	Transcripción de talleres internos de reflexión estratégica y argumentación conceptual		DIRECCIÓN DE GEOPOLÍTICA DEL VIVIR BIEN Y POLÍTICA EXTERIOR
Formulación de perspectivas de carácter estratégico y apoyo argumentativo para la determinación de la política exterior; diplomacia de los pueblos; defensa de los Derechos de la Madre Tierra y el Vivir Bien					3 informes estratégicos de argumentación geopolítica estatal y política exterior del Vivir Bien	Realizar el seguimiento a la elaboración de instrumentos estratégicos de argumentación geopolítica estatal y política exterior del Vivir Bien		
Dos documentos sobre "el Desarrollo de una base normativa y técnica que fortalezca y acompañe la implementación de políticas públicas estratégicas para el desarrollo del país, generando espacio de diálogo que permitan orientar la política general del Gobierno para la Construcción del Estado Plurinacional"	31/12/2021	1/2/2021			3 documentos sobre la declaratoria de la Qutamana como sujeto de derechos en el marco del Vivir Bien	Organización de la pre-cumbre y la cumbre de la Qutamana y recolección de insomos para la declaración de la Qutamana como sujeto de derechos en el marco del Vivir Bien		
Dos documentos sobre "el Desarrollo de una base normativa y técnica que fortalezca y acompañe la implementación de políticas públicas estratégicas para el desarrollo del país, generando espacio de diálogo que permitan orientar la política general del Gobierno para la Construcción del Estado Plurinacional"	31/12/2021	1/2/2021			Documento inicial de propuesta de la política exterior, en referencia a la diplomacia de los pueblos, la defensa de los Derechos de la Madre Tierra y el Vivir Bien	Elaboración discursiva, nomenclatura y base argumentativa de la participación del Vicepresidente en la formulación de la política exterior		ÁREA COORDINACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICA EXTERIOR
Dos documentos sobre "el Desarrollo de una base normativa y técnica que fortalezca y acompañe la implementación de políticas públicas estratégicas para el desarrollo del país, generando espacio de diálogo que permitan orientar la política general del Gobierno para la Construcción del Estado Plurinacional"	31/12/2021	1/2/2021			2 informes de seguimiento en el proceso de formulación de la política exterior; diplomacia de los pueblos, derechos de la Madre Tierra y el Vivir Bien	Elaborar informe de seguimiento de la participación del Vicepresidente, en el proceso de formulación de la política exterior y la diplomacia de los pueblos		
Dos documentos sobre "el Desarrollo de una base normativa y técnica que fortalezca y acompañe la implementación de políticas públicas estratégicas para el desarrollo del país, generando espacio de diálogo que permitan orientar la política general del Gobierno para la Construcción del Estado Plurinacional"	31/12/2021	1/2/2021			1 taller sobre Política Exterior	Organización de talleres con actores estratégicos para la socialización de los materiales elaborados		
Dos documentos sobre "el Desarrollo de una base normativa y técnica que fortalezca y acompañe la implementación de políticas públicas estratégicas para el desarrollo del país, generando espacio de diálogo que permitan orientar la política general del Gobierno para la Construcción del Estado Plurinacional"	31/12/2021	1/2/2021			2 documentos de propuesta de irradiación global de los ejes de la política exterior.	Elaborar documentos de propuestas de las capacidades de irradiación global de los ejes de la política exterior; diplomacia de los pueblos, defensa de los Derechos de la Madre Tierra y el Vivir Bien		
Dos documentos sobre "el Desarrollo de una base normativa y técnica que fortalezca y acompañe la implementación de políticas públicas estratégicas para el desarrollo del país, generando espacio de diálogo que permitan orientar la política general del Gobierno para la Construcción del Estado Plurinacional"	31/12/2021	1/2/2021			Dos documentos sobre "diplomacia de los pueblos" y "derechos de la Madre Tierra"	Elaborar documentos de propuestas de las capacidades de irradiación global de los ejes de la política exterior; diplomacia de los pueblos, defensa de los Derechos de la Madre Tierra y el Vivir Bien		
Dos documentos sobre "el Desarrollo de una base normativa y técnica que fortalezca y acompañe la implementación de políticas públicas estratégicas para el desarrollo del país, generando espacio de diálogo que permitan orientar la política general del Gobierno para la Construcción del Estado Plurinacional"	31/12/2021	1/2/2021			Elaborar documentos estratégicos sobre vivir bien, plurinacionalidad y descentralización, como base geopolítica de la Madre Tierra.	Elaboración de documentos estratégicos sobre el Vivir Bien, Estado Plurinacional y Descolonización con perspectiva geopolítica y Derechos de la Madre Tierra		
Dos documentos sobre "el Desarrollo de una base normativa y técnica que fortalezca y acompañe la implementación de políticas públicas estratégicas para el desarrollo del país, generando espacio de diálogo que permitan orientar la política general del Gobierno para la Construcción del Estado Plurinacional"	31/12/2021	1/2/2021			1 taller sobre geopolítica	Sistematización de resultados y propuestas sobre contenidos destinados a fortalecer la geopolítica del Vivir Bien		UNIDAD PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS PUEBLOS Y DEFENSA DE LA MADRE TIERRA
Dos documentos sobre "el Desarrollo de una base normativa y técnica que fortalezca y acompañe la implementación de políticas públicas estratégicas para el desarrollo del país, generando espacio de diálogo que permitan orientar la política general del Gobierno para la Construcción del Estado Plurinacional"	31/12/2021	1/2/2021			1 taller sobre diálogo de saberes	Organización de talleres con actores estratégicos para la socialización de los materiales elaborados		

RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN			
Elaborado por	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Rafael Félix Bautista Segales	Rafael Félix Bautista Segales	Director General de Geopolítica del Vivir Bien y Política Exterior	
Revisado por	Marcelo Eduardo Zaiduni Salazar	Director General de Seguimiento a Políticas Públicas y Planificación	
Aprobado por	Rubén Aldo Saavedra Soto	Secretario General	

Bindar análisis estratégicos y geopolíticos, estados de situación y prognosis política, con el fin de identificar, analizar, evaluar y contra argumentar el universo discursivo e ideológico para responder a los probables escenarios políticos y fortalecer las políticas estatales coyunturales	2 documentos de análisis estratégicos, geopolíticos e ideas fuerza.	Elaboración de análisis estratégicos y geopolíticos.	UNIDAD DE ANÁLISIS ESTRATÉGICOS
Apoyo estratégico sobre temas coyunturales	1 reunión sobre soberanía 1 reunión sobre análisis geopolítico	Organización de reuniones de análisis estratégico	DIRECCIÓN DE GEOPOLÍTICA DEL VIVIR BIEN Y POLÍTICA EXTERIOR
Apoyo conceptual a las intervenciones del Vicepresidente	3 documentos de análisis de coyuntura, estados de situación y prognosis política	Elaboración de análisis de coyuntura, estados de situación y prognosis política a partir del monitoreo de los medios de comunicación	DIRECCIÓN DE GEOPOLÍTICA DEL VIVIR BIEN Y POLÍTICA EXTERIOR
Diffusión de la propuesta de Geopolítica del Vivir Bien y Política Exterior	10 documentos de apoyo conceptual para las intervenciones del Vicepresidente	Elaboración de documentos de apoyo conceptual para las intervenciones del Vicepresidente	DIRECCIÓN DE GEOPOLÍTICA DEL VIVIR BIEN Y POLÍTICA EXTERIOR
	100% de participación o asistencia a eventos realizados dentro y fuera de la Vicepresidencia	Exposiciones o capacitaciones sobre temas competentes a la Dirección	Vicepresidencia de Asuntos Legislativa Plurinacional

# **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE FINANCIAMIENTO CIF-PIU 004/2019**

**DOCUMENTOS**





**DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**  
POA 2021

**FORMULARIO 3 ART. 14 (RE-SPO) CUADRO DE DETERMINACION DE OPERACIONES Y TAREAS - CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE FINANCIAMIENTO CIF-PNU 004/2019**

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN	FECHA PREVISTA DE INICIO	FECHA PREVISTA DE FINALIZACIÓN	RESULTADOS	OPERACIONES	ACTIVIDADES	TAREAS ESPECÍFICAS	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORIAS	UNIDAD DE EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE INVESTIGACIONES SOCIALES
Promover la reflexión crítica entre le Estado y la Sociedad mediante la producción de conocimiento que contribuye a la Construcción y Fortalecimiento del Estado Plurinacional	02/01/2021	31/12/2021	15 títulos publicados  6 Proyectos de investigación en las líneas del CIS	Producir 15 títulos de la colección del CIS.	Edición (corrección, diseño, gestión de derechos) de los títulos programados. Proceso de impresión en todas sus etapas (elaboración de términos de referencia, revisión de pruebas, seguimiento)	Número de títulos publicados.	Número de Proyectos de Investigación concluidos, incluida la edición académica	UNIDAD DE EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE INVESTIGACIONES SOCIALES	UNIDAD DE EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE INVESTIGACIONES SOCIALES
			1 estudio sobre estrategias de lectura	Investigación, elaboración didáctica de libros y formación	Coordinar proyectos de investigación en términos académicos y/o proyectos de investigación en las líneas del CIS ('Estudio Plurinacional Vivir Bien y Descolonización') y coadyuvar a su publicación.	Construir indicadores estandarizados para la medición de la comprensión lectora.	Número de estudios sobre estrategias de lectura	INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN
			Editor, producir, publicar y difundir textos en base a las líneas de investigación del Centro de Investigaciones Sociales a los 200 títulos de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia.	Editor, producir, publicar y difundir textos en base a las líneas de investigación del Centro de Investigaciones Sociales a los 200 títulos de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia.	Desarrollo de la investigación. Publicación de informe de investigación y difusión	Diseñar resultados de las investigaciones en Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización. Publicación de textos y difusión a través de metodologías comunitarias y participativas.	Cantidad de libros en formato adaptado para jóvenes y adultos	UNIDAD DE EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE INVESTIGACIONES SOCIALES	UNIDAD DE EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE INVESTIGACIONES SOCIALES
			6 Libros en formato adaptado para jóvenes y adultos	Producir y adaptar 6 libros en formato adaptado para jóvenes y adultos.	Planiificación mensual de los eventos a ser realizados en ese periodo. Elaboración de la ficha técnica de cada evento. Análisis de datos y grandeza administrativa para la realización de procesos de contratación requeridos en los eventos.	Realización de 10 eventos públicos para la difusión de las publicaciones CIS y BBB.	Número de eventos realizados (presentaciones de libros)	UNIDAD DE EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE INVESTIGACIONES SOCIALES	UNIDAD DE EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE INVESTIGACIONES SOCIALES
			10 eventos de presentación de los libros publicados del CIS y la BBB.	Supervisión de refacción del edificio de la Av. Camacho	Realización de tareas logísticas para la materialización del evento.	Refacción de la Biblioteca del Instituto de la Av. Camacho	Contrato de supervisión de refacción	UNIDAD DE EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE INVESTIGACIONES SOCIALES	UNIDAD DE EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE INVESTIGACIONES SOCIALES
			Liberia Biblioteca del CIS "Sergio Amara" refaccionada	1 Informe de Auditoría	Revisión evaluación (informe(s)). Actualización de datos y regularización de documentos técnicos y de derecho de documentación del inmueble patrimonial. Revisión del documento de inmueble patrimonial proyecto FRONTON. Elaboración de informe para remitirizado de Auditoría	Informe de Auditoría	Actualización de datos e información del ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE RESTAURACIÓN Y REFUNCIONALIZACIÓN DEL INMUEBLE PATRIMONIAL."	SECCRETARIO GENERAL DIRECTOR GENERAL DEL ESTADO PLURINACIONAL VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA PLURINACIONAL	SELLO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	NOMBRE	CARGO							FIRMA
Aprobado por:	Ruben Aldo Saavedra Soto	SECRETARIO GENERAL							<i>Rubén Aldo Saavedra Soto</i>
Revisado por:	Marcelo Eduardo Zalduní Salazar	DIRECTOR GENERAL DE SEGUIMIENTO A POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANIFICACIÓN							<i>Marcelo Eduardo Zalduní Salazar</i>
Elaborado por:	Jiovanny Samahamud Ávila	DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES							<i>Jiovanny Samahamud Ávila</i>

Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional

República Plurinacional de Bolivia



**DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**  
**FORMULARIO 4 ART. 14 (RE-SPC) CUADRO DE DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS**

ACTIVIDAD	OFRICION	COD.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARITDA PARA SISTEMA	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	COSTO UNITARIO BI	PRESUPUESTO SOLICITADO
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	25810	Consultoría por Producto	ESTUDIO HISTÓRICO SOBRE LA SITUACIÓN Y CONDICIÓN COLONIAL EN BOLIVIA (1952-2009)	110,000.00	110,000.00	
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	25810	Consultoría por Producto	SISTEMAIZACIÓN DE DOCUMENTOS BIBLIOGRÁFICA, DOCUMENTAL Y ESTADÍSTICA, PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LAS FUENTES PRIMARIAS HEchas EN LA BOLIVIA DE LOS AÑOS 1950 Y 1960. INVESTIGACIÓN EMPÍRICA SOBRE LA SITUACIÓN Y CONDICIÓN COONIAL EN LAS CLASES MEDIAS Y ALTAS DE BOLIVIA	48,000.00	48,000.00	
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	25810	Consultoría por Producto	INVESTIGACIÓN EMPÍRICA SOBRE LA SITUACIÓN Y LA CONDICIÓN COLONIAL EN LAS CLASES POPULARES DE BOLIVIA	110,000.00	110,000.00	
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	25810	Consultoría por Producto	ANÁLISIS DE SITUACIONES SOBRE LA SITUACIÓN Y CONDICIÓN POLÍTICA EN BOLIVIA AMBIENTAL RELACIONES EXTERIORES	20,000.00	20,000.00	
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	25810	Consultoría por Producto	ESTUDIO HISTÓRICO SOBRE LOS DESPREOS COONIALES PRIMERA FASE	30,000.00	30,000.00	
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	25810	Consultoría por Producto	ESTUDIO HISTÓRICO SOBRE LA CONFEDERACIÓN SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE BOLIVIA (CSUTC) 1979-1982, PRIMERA FASE	15,000.00	15,000.00	
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	25810	Consultoría por Producto	RECOPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE DATOS EMPÍRICOS PARA LAS INVESTIGACIONES SOBRE LA SITUACIÓN Y CONDICIÓN COLONIAL EN BOLIVIA AMBIENTAL RELACIONES EXTERIORES	40,000.00	40,000.00	
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	25810	Consultoría por Producto	ESTUDIO HISTÓRICO SOBRE LOS DESPREOS COONIALES PRIMERA FASE	36,000.00	36,000.00	
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	25810	Consultoría por Producto	ESTUDIO HISTÓRICO SOBRE LA CONFEDERACIÓN SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE BOLIVIA (CSUTC) 36,000.00	36,000.00		
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	25810	Consultoría por Producto	RECOPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE DATOS EMPÍRICOS PARA LAS INVESTIGACIONES SOBRE LA SITUACIÓN Y CONDICIÓN COLONIAL EN BOLIVIA AMBIENTAL EDUCATIVO Y CULTURAL	40,000.00	40,000.00	
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	25810	Consultoría por Producto	SISTEMATIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRAFICA PARA INDICADORES DEL VIVIR BIEN	48,000.00	48,000.00	
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	25810	Consultoría por Producto	SISTEMATIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRAFICA PARA EXPERIENCIAS DE PLANIFICACIÓN DESDE EL VIVIR BIEN	48,000.00	48,000.00	
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	25810	Consultoría por Producto	DIANÓSTICO CUANTITATIVO I) DE LAS RELACIONES SOCIALES Y SABERES URBANO RURALES EN EL ENFOQUE DEL VIVIR BIEN	49,000.00	49,000.00	
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	25810	Consultoría por Producto	DIANÓSTICO CUANTITATIVO II) DE LAS RELACIONES SOCIALES Y SABERES URBANO RURALES EN EL ENFOQUE DEL VIVIR BIEN CON LA MARIE TERESA DENTRO DEL ENFOQUE DEL VIVIR BIEN	49,000.00	49,000.00	
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	25810	Consultoría por Producto	DESARROLLO DE ALGORITMOS SOBRE EL VIVIR BIEN FASE PILOT	30,000.00	30,000.00	
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	25810	Consultoría por Producto	DESARROLLO DE ALGORITMOS SOBRE EL VIVIR BIEN FASE PILOT	40,000.00	40,000.00	
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	25810	Consultoría por Producto	INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA SOBRE LA POLÍTICA DEL VIVIR BIEN 2005-2016	40,000.00	40,000.00	
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	25810	Consultoría por Producto	INVESTIGACIÓN HISTÓRICA SOBRE LOS HITOS DE LA POLÍTICA DEL VIVIR BIEN, LAS REBELIONES ANTICOLONIALES	40,000.00	40,000.00	
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	31110	Consultor individual de Línea	REFRIGERIOS PARA 1 CONSULTOR INDIVIDUAL DE LÍNEA	4,356,00	4,356,00	
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	22110	Consultor individual de Línea	REFRIGERIOS AL INTERIOR DEL PAÍS PARA 1 CONSULTOR INDIVIDUAL DE LÍNEA	1,200,00	1,200,00	
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	22210	Consultor individual de Línea	REFRIGERIOS AL INTERIOR DEL PAÍS PARA 1 CONSULTOR INDIVIDUAL DE LÍNEA	371,00	371,00	
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	25810	Consultoría por Producto	INVESTIGACIÓN SOBRE EL ESTADO PLURINACIONAL DESDE LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL DESDE LA CULTURAL Y SIMBOLICA 2010-2020	120,000.00	120,000.00	
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	25810	Consultoría por Producto	INVESTIGACIÓN SOBRE EL ESTADO PLURINACIONAL DESDE LA PERSPECTIVA INSTITUCIONAL NORMATIVA 2010-2020	120,000.00	120,000.00	
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	25810	Consultoría por Producto	INVESTIGACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS BUEYOS Y LOS MAMLUKOS 2010-2020	100,000.00	100,000.00	
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	25810	Consultoría por Producto	SISTEMATIZACIÓN DE DATOS ASÍNTÓTICOS FUENTES PRIMARIAS, SECUNDARIAS Y CUALITATIVAS DE LAS INVESTIGACIONES DEL EJE ESTADO PLURINACIONAL	48,000.00	48,000.00	
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	25810	Consultoría por Producto	SISTEMATIZACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES DEL EJE PLURINACIONAL	48,000.00	48,000.00	
Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS [Estado Plurinacional, Vivir Bien y Descolonización] Y coordinar a su publicación	1.1.8	25810	Consultoría por Producto	RECOLECCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE DATOS ASÍNTÓTICOS FUENTES PRIMARIAS, SECUNDARIAS Y CUALITATIVAS DE LAS INVESTIGACIONES SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL	40,000.00	40,000.00	



ACCION DE COSTO	PLAZO	ACTIVIDAD	COD.	PARTIDA	DESCRIPCION DEL ITEM	COSTO B.	UNITARIO	PRESUPUESTO SOLICITADO
Desarrollar una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramientas de gestión Institucional.		Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS Publica y Dilundi, Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) y coordinar a su publicación en el Estado Plurinacional, Vir Bién y Descolonización Y elaborar, a su difusión en las líneas del CIS Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS (Estado Plurinacional), Vir Bién y Descolonización Y coordinar a su publicación en el Estado Plurinacional, Vir Bién y Descolonización Y coordinar a su publicación en las líneas del CIS Investigación, adaptación didáctica de libros y formación Sociales y los 200 Títulos de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia.	1.1.3	25810	Consultoría por Producto RECOLECCION Y SISTEMATIZACION DE DATOS EMPÍRICOS PARA LAS INVESTIGACIONES SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL AMBITO EDUCACION	40.000,00	40.000,00	
		Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS (Estado Plurinacional), Vir Bién y Descolonización Y elaborar, a su difusión en las líneas del CIS Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS (Estado Plurinacional), Vir Bién y Descolonización Y coordinar a su publicación en el Estado Plurinacional, Vir Bién y Descolonización Y coordinar a su publicación en las líneas del CIS Investigación, adaptación didáctica de libros y formación Sociales y los 200 Títulos de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia.	1.1.8	25810	Consultoría por Producto ESPECIALISTA TEMATICO EN ESTADO PLURINACIONAL - INVESTIGACIÓN SOBRE LA DESESTABILIZACIÓN DEL ESTADO BULIMACON, DIFUSIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES HUMANIZANDO EL VALORES Y VIRTUDES HUMANAS DURANTE EL 2020	15.000,00	15.000,00	
		Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS (Estado Plurinacional), Vir Bién y Descolonización Y coordinar a su publicación en el Estado Plurinacional, Vir Bién y Descolonización Y coordinar a su publicación en las líneas del CIS Investigación, adaptación didáctica de libros y formación Sociales y los 200 Títulos de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia.	1.1.8	25810	Consultoría por Producto INVESTIGACIÓN SOBRE LA VALORIZACIÓN DE DERECHOS HUMANIZANDO EL VALORES Y VIRTUDES HUMANAS DURANTE EL 2020	40.000,00	40.000,00	
		Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS (Estado Plurinacional), Vir Bién y Descolonización Y coordinar a su publicación en el Estado Plurinacional, Vir Bién y Descolonización Y coordinar a su publicación en las líneas del CIS Investigación, adaptación didáctica de libros y formación Sociales y los 200 Títulos de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia.	1.1.9	25810	Consultoría por Producto DIACTIZACIÓN DE CONTENIDOS TRADUCCIÓN A IDIOMAS ORIGINARIOS DE 3 CUENTOS INFANTILES	20.000,00	20.000,00	
		Coordinar, elaborar, editar (en términos académicos) proyectos de investigación en las líneas del CIS (Estado Plurinacional), Vir Bién y Descolonización Y coordinar a su publicación en el Estado Plurinacional, Vir Bién y Descolonización Y coordinar a su publicación en las líneas del CIS Investigación, adaptación didáctica de libros y formación Sociales y los 200 Títulos de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia.	1.1.9	25810	Consultoría por Producto ADAPTACIÓN DIDÁCTICA A FORMATO COMIC DEL LIBRO KARISMATICO	40.000,00	40.000,00	
		Investigación, adaptación didáctica de libros y formación	1.1.9	25810	Consultoría por Producto ADAPTACIÓN DIDÁCTICA A FORMATO HISTORIETA - COMIC DEL LIBRO SI ME PERMITEN HABLAR	42.500,00	42.500,00	
		Investigación, adaptación didáctica de libros y formación	1.1.9	25810	Consultoría por Producto ADAPTACIÓN DIDÁCTICA A FORMATO HISTORIETA - COMIC DEL LIBRO ANDRES DE SANTA CRUZ	42.500,00	42.500,00	
		Investigación, adaptación didáctica de libros y formación	1.1.9	25810	Consultoría por Producto ADAPTACIÓN DIDÁCTICA A FORMATO POPULAR DEL LIBRO	42.500,00	42.500,00	
		Entregar y elaborar contenidos para jóvenes y adultos	1.1.10	25810	Consultoría por Producto JUGUEN JESTER	50.000,00	50.000,00	
		Investigación, adaptación didáctica de libros y formación	1.1.9	25810	Consultoría por Producto REVISIÓN DE CONTENIDOS Y EDICIÓN	50.000,00	50.000,00	
		Producir y adaptar contenidos para jóvenes y adultos	1.1.10	25810	Consultoría por Producto PRODUCCIÓN A LA MANERA DE LOS ANIMALES MULTILINGÜES DE SERVICIOS DE ENSEÑANZA METODOLÓGICAS	40.000,00	40.000,00	
		Producir y adaptar contenidos para jóvenes y adultos	1.1.10	25810	Consultoría por Producto TRADUCCIÓN A IDIOMAS ORIGINARIOS DE 2 CUENTOS Y 1 POEMA INFANTIL	21.025,00	21.025,00	
		Investigación, adaptación didáctica de libros y formación	1.1.10	25810	Consultoría por Producto DISEÑO Y VALIDACIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA LECTURA COMUNITARIA	36.000,00	36.000,00	
		Producir y adaptar contenidos para jóvenes y adultos	1.1.10	25810	Consultoría por Producto REVISIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO DE TEXTOS PARA COMUNIDADES DE DIÁLOGO	30.000,00	30.000,00	
		Investigación, adaptación didáctica de libros y formación	1.1.10	25810	Consultoría por Producto ADAPTACIÓN DIDÁCTICA A FORMATO COMIC DE LA HISTORIA DE LA REPUBLICA DE TUPAC CATARI	42.500,00	42.500,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25800	Servicios de Imprenta, Fotocopiales y Fotográficos Services y Fotográficos	200.000,00	200.000,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25800	IMPRESIÓN DE SEIS NUEVAS PUBLICACIONES COLECCIÓN CIS	415.000,00	415.000,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	CORRECCIÓN DE ESTILO 1	20.000,00	20.000,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	CORRECCIÓN DE ESTILO 2	20.000,00	20.000,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	CORRECCIÓN DE ESTILO 3	20.000,00	20.000,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	CORRECCIÓN DE ESTILO 4	20.000,00	20.000,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	CORRECCIÓN DE ESTILO 5	20.000,00	20.000,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	CORRECCIÓN DE ESTILO 6	20.000,00	20.000,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	EDICIÓN 1.1	45.822,00	45.822,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	EDICIÓN 1.2	25.000,00	25.000,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	SERVICIOS DE DISEÑO GRÁFICO 1	48.300,00	48.300,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	SERVICIOS DE DISEÑO GRÁFICO 2	25.300,00	25.300,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	SERVICIOS DE DISEÑO GRÁFICO 3	25.000,00	25.000,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	SERVICIOS DE DISEÑO GRÁFICO 4	25.000,00	25.000,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	SERVICIOS DE DISEÑO GRÁFICO 5	25.000,00	25.000,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	ELABORACIÓN DE ESTUDIO INTRODUCTORIO 1	9.000,00	9.000,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	ELABORACIÓN DE ESTUDIO INTRODUCTORIO 2	9.000,00	9.000,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	ELABORACIÓN DE ESTUDIO INTRODUCTORIO 3	9.000,00	9.000,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	ELABORACIÓN DE ESTUDIO INTRODUCTORIO 4	9.000,00	9.000,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	ELABORACIÓN DE ESTUDIO INTRODUCTORIO COMPILACIÓN Y EDICIÓN 2	30.000,00	30.000,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	ELABORACIÓN DE ESTUDIO INTRODUCTORIO COMPILACIÓN Y EDICIÓN 2	30.000,00	30.000,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	ELABORACIÓN DE ESTUDIO INTRODUCTORIO COMPILACIÓN Y EDICIÓN 2	15.000,00	15.000,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	ELABORACIÓN DE ESTUDIO INTRODUCTORIO 1	20.000,00	20.000,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	ELABORACIÓN DE ESTUDIO INTRODUCTORIO 2	38.616,00	38.616,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	ELABORACIÓN DE ESTUDIO INTRODUCTORIO 3	81.384,00	81.384,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	ELABORACIÓN DE ESTUDIO INTRODUCTORIO 4	40.000,00	40.000,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	ELABORACIÓN DE ESTUDIO INTRODUCTORIO COMPILACIÓN Y EDICIÓN 2	27.624,00	27.624,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	ELABORACIÓN DE ESTUDIO INTRODUCTORIO COMPILACIÓN Y EDICIÓN 2	43.952,00	43.952,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	CONSULTORIA INDIVIDUAL DE Línea	74.256,00	74.256,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	31110	Gastos por refrigerio al personal, eventual y servicios individuales de linea de las instituciones nacionales	21.780,00	21.780,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	22110	PAQUETES AL INTERIOR DEL PAÍS PARA 5 CONSULTORES INDIVIDUALES DE Línea	13.800,00	13.800,00	
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.7	25810	SISTEMATIZACIÓN Y TRANSCRIPCIÓN DE DATOS DE CONFERENCIAS DEL CIE Y LA VEP	9.626,00	9.626,00	
		Realización de eventos públicos para la difusión de las publicaciones CIS y BBB	1.1.11	43110	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL BIBLIOTECARIO	277.760,00	277.760,00	
		Supervisión de refacción del edificio de la Av. Camacho.	1.1.12	42230	REFACCÓN INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA EDIFICIO AV. CAMACHO	372.076,00	372.076,00	
		Supervisión de refacción del edificio en la Av. Camacho.	1.1.12	42240	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Demarcación Privado	96.000,00	96.000,00	
		Realización de eventos públicos para la difusión de las publicaciones CIS y BBB	1.1.11	25600	PODCAST/TIK TOK	48.864,00	48.864,00	
		Realización de eventos públicos para la difusión de las publicaciones CIS y BBB	1.1.11	25600	Publicidad	50.000,00	50.000,00	

ACCIÓN DE COSTO PLAZO	OPERACIÓN	ACTIVIDAD	COD.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD SISTEMA	COSTO Bs.	PRESUPUESTO SOLICITADO
		Realización de eventos públicos para la difusión de las publicaciones CIS y BBB.	1.1.11	25500	Publicidad	ELABORACION DE SPOTS INFORMATIVOS, PROMOCIONALES, PUBLICITARIOS Y DE POSICIONAMIENTO MARCA DEL CIS Y LA BBB	56.000,00	56.000,00
		Realización de eventos públicos para la difusión de las publicaciones CIS y BBB.	1.1.11	25910	Consultoría por Producto	SERVICIOS DE POST PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN EN VIVO	24.752,00	24.752,00
		Realización de eventos públicos para la difusión de las publicaciones CIS y BBB.	1.1.11	25910	Consultoría por Producto	SERVICIOS DE INTERCETCIÓN, RESISTENCIA Y MEMORIA	50.000,00	50.000,00
		Realización de eventos públicos para la difusión de las publicaciones CIS y BBB.	1.1.11	* 25810	Consultoría por Producto	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE CONTENIDOS MULTIMEDIA	25.000,00	25.000,00
		Producir 15 libros de la colección del CIS	1.1.17	25520	Consultoría Individual de Línea	AUXILIAR OPERATIVO	30.408,00	30.408,00
		Auditoría Externa para el examen posterior a la ejecución del proyecto.	1.1.13	25230	Auditoría Externa	AUDITORIA EXTERNA PARA EL EXAMEN POSTERIOR A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	50.000,00	50.000,00
		Auditoría Externa para el examen posterior a la ejecución del proyecto.	1.1.13	25810	Consultoría por Producto	ACTUALIZACIÓN GENERAL DEL ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DEL INMUEBLE RESTAURACIÓN Y REFUNCIONALIZACIÓN DEL INMUEBLE PATRIMONIAL	35.000,00	35.000,00
							4.939.778,00	
						SELO		
						FIRMA		
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN		Nombre						
Aprobado por:	Rubén Aldo Sánchez Soto	Secretario General						
Revisado por:	Eliand Oscar Patón Gutiérrez	Responsable de Presupuestos						
Elaborado por:	Jiovanny Edward Samanáud Ávila	Director General del Centro de Investigaciones Sociales						

**Abg. Rubén Aldo Sánchez Soto**  
**SECRETARIO GENERAL**  
 Vicepresidencia del Estado Plurinacional  
 [Firma de Abg. Rubén Aldo Sánchez Soto]  
 M.C. Eliand Oscar Patón Gutiérrez  
 RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS  
 Vicepresidencia del Estado Plurinacional  
 [Firma de Eliand Oscar Patón Gutiérrez]  
 Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional

**Lic. Jiovanny Edward Samanáud Ávila**  
**DIRECTOR GENERAL**  
 CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES  
 Vicealmudista del Estado Plurinacional  
 Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional